FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00015159

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 59208

TOTAL CAPITAL SOCIAL 80'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991120157001

RAZON SOCIAL OMERCOVIC S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones No.	VALOR TOTAL
1	SOTOMAYOR MARMOL CESAR	ECUATORIANA	0900232227		14.400	14'400.000
2	SOTOMAYOR MARMOL JORGE	ECUATORIANA	1200430328		14.400	14'400.000
3	SOTOMAYOR MARMOL ANTONIO	ECUATORIANA	0900374368		14.400	14'400.000
4	SOTOAAYOR MARMOL VICENTE	ECUATORIANA	0903307411		14.400	14'400.000
5	SOTOMAYOR MENDOZA ERNESTO	ECUATORIANA	0900912494		6.400	6'400.000
6	SOTOMAYOR YELA CIRO	ECUATORIANA	0905275062		16.000	16'000.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	80'000.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MAYO 4/99
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Taski Editora S. A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 96-07-29